



Sumario

La voz del Hermano Mayor	3
Convocatoria Cabildo de Salidas	4
Cuaresma 2022 (D. Joaquín Torres Campos)	5
Cabildo General Ordinario de Cuentas y Actividades y Cabildo General Extraordinario	6
La Saya de los soleanos	7
Organización de la cofradía 2022	8
Mayordomía	11
Caridad (Entrevista a D. Jaime Bretón, Comisionado para el polígono Sur)	12
Acto de Exaltación a la Santa Cruz	14
A pesar de las adversidades	15
Nuestro sobre de la Caridad	16
Poesía a María Stma. en su Soledad (José Félix Navarro Martín)	18
Solemne Besamanos a María Santísima en su Soledad	19
XXXIV Concurso de fotografía	20
Solemne Quinario a María Stma. en su Soledad	22
Formación	24
Cultos de Semana Santa y del Tiempo Pascual 2022	26
Mayordomía (Restauraciones)	28
La Soledad en las Redes Sociales	31
Las Medallas de Oro de la Hermandad de la Soledad	32
No nos abandones nunca (Juan Hidalgo García)	34
Vida de Hermandad	36
Solemne Función Sacramental	40



Soledad

FEBRERO 2022

Soledad

Edita

Pontificia y Real Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de Roca-Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Santísima en su Soledad.
C/ Martínez Montañés, 19-21. 41002 Sevilla. Tfno. (34) 954 38 11 54

Consejo Editorial:

José Rodríguez García, José Manuel Gavira Márquez,
Ildefonso García León, Norberto Fernández de Castro,
José Luis Rodríguez Pavón.

Fotografías:

José Manuel Silva, Ignacio Ragel, José Manuel Peña García,
Mariano Ruesga Osuna, Archivo de la Hermandad.

Portada: José Manuel Silva
Depósito Legal: SE-199-1972

Imprime:

VA Valentin Trinidad
Sevilla 646 70 12 89

Queda prohibido reproducir total o parcialmente fotografías o textos publicados en este boletín, sin la autorización expresa de sus autores.

La voz del Hermano Mayor

José Rodríguez García
Hermano Mayor

Llegan los días soñados. Los que repetíamos con ilusión año tras año y que ahora nos resultan más ilusionantes aún por no haberlos vivido en estos dos años de pandemia. Ya están marcados en el almanaque los días del Besamanos de la Santísima Virgen y de su traslado al Altar de Cultos, los días de Quinario con color especial de un Miércoles de Ceniza que nos marcará el inicio de una Cuaresma para meditar que somos, que estamos haciendo mal y qué estamos haciendo bien, la igualá y los ensayos de costaleros, nuestra protestación de fe, de niños en brazos de abuelos sintiendo las Coplas en nuestros adentros, el Cabildo de salidas, la presentación de los recién nacidos, la bendición de las hermanas embarazadas, los rezos de la guarda, de los junior y del grupo joven...y abrir el altillo, que ganas de coger la bolsa del altillo. Antifaz, escapulario, manguitos, los tres botones negros, la túnica...

Esta Cuaresma tendremos además un Cabildo Extraordinario para reformar el Reglamento Interno de la Hermandad con algún cambio para la próxima Estación de Penitencia. La comisión que ha estado trabajando en estas modificaciones ha estado formada por todos los Diputados Mayores de Gobierno de Nuestra Hermandad de los últimos cuarenta años.

Es año también de dos aniversarios importantes. Los sesenta años del Sobre de la Caridad nos llena de alegría y de responsabilidad. Una de nuestras señas de identidad más íntimas, familias soleanas delante de Nuestra Santísima Virgen, con nuestros sobres y nuestras huchas, nuestro gesto, el de cada uno de mirarla y dejar nuestra mano dentro de su bolsa negra en la que nadie, solo Ella, sabe del NADA, del POCO y del MUCHO y cincuenta años del Boletín de Nuestra Hermandad, cincuenta años de ese A ESTA ES, que vio la luz un febrero de 1972. Que valientes¡¡¡¡¡, si señor, que valientes



Los sesenta años del Sobre de la Caridad nos llena de alegría y de responsabilidad.



han sido siempre los soleanos, será porque su Madre de la Soledad nunca les suelta la mano.

Agradecer a los hermanos que están colaborando en las comisiones de Reglas, Reglamento e Inventarios a los monitores de Guarda, Junior y Jóvenes, al equipo de Azarías, a los hermanos que han colaborado en la campaña de donativos de Navidad, a los jóvenes que se acercan a Priestostia, a todos los que regalan su cariño, su tiempo y dedicación para tantas tareas que parece que no tienen trascendencia y son tan importantes para la vida de nuestra Hermandad

Llegan los días soñados, los de estar a su vera, de hablarle, de seguirla. ☩



Cabildo General Ordinario de Salidas



De orden del Sr. Hermano Mayor y por acuerdo del Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 27 de enero de 2022, conforme determinan nuestras Reglas, se cita por la presente a todos los hermanos y hermanas, que hayan cumplido los dieciocho años de edad y tengan al menos un año de antigüedad en la Hermandad, a **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDAS en Estación de Penitencia y Procesión Sacramental**, que se celebrará (D.m.) el jueves día 10 de marzo de 2022 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda y última, en nuestra Casa Hermandad, c/ Martínez Montañés 19-21, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. *Invocación al Espíritu Santo.*
2. *Lectura y su aprobación, si procede, del acta del Cabildo General de Cuentas y Actividades celebrado el pasado 24 de junio de 2021.*
3. *Informe de los Cultos a celebrar desde el Viernes de Pasión hasta la festividad del Santísimo Corpus Christi.*
4. *Informe del itinerario y horario a seguir por la Cofradía.*
5. *Informe de las reformas previstas en la salida penitencial.*
6. *Informe de Mayordomía sobre las fechas establecidas para el reparto de papeletas de sitio.*
7. *Salida de la Procesión con el Santísimo Sacramento.*
8. *Ruegos y preguntas.*

Dios y María Santísima en su Soledad guarden su vida muchos años.

(Está el sello de la Hermandad)

Vº Bº
José Rodríguez García
Hermano Mayor

Alfonso M. de la Corte Mogedas
Secretario Primero

Cuaresma 2022

N.H.D. Joaquín Torres Campos
Sacerdote Salesiano

Los soleanos tenemos el don de comenzar la Cuaresma la tarde anterior al Miércoles de Ceniza con el inicio del quinario a Nuestra Señora de la Soledad. La Virgen nos regala esa gracia. Volver a acercarse a María, rezar esos días un poquito o un poquito más, reavivar nuestros afectos, arrepentirse de nuestros desvaríos, ofrecer nuestros reveses y cruces con paciencia y buen ánimo, renovar nuestros compromisos de vida cristiana –individuales, familiares, sociales...-, no cerrarnos a nuestra carne ante el hermano solo y desamparado, son detalles de una Cuaresma que el soleano puede vivir no solo cuarenta, sino incluso cuarenta y un días.

El evangelio del Miércoles de Ceniza nos brinda y nos recuerda las tres claves y prácticas cuaresmales: ayuno, limosna y oración. Palabras que difícilmente marcarán tendencia en la actualidad o alcanzarán la categoría de trending topic en las cacareadas redes sociales. Palabras que pueden sonar trasnochadas, pero que el cristiano posee la llave y el gozo de refrescarlas, darles vida con su gente en el mundo que habita.

El ayuno cuaresmal va más allá de privarse de alimentos en un determinado momen-

to, de seguir una dieta intermitente, o de, incluso, practicar una costumbre tradicional. Ser fieles a la prescripción solo por cumplir un mandato no tiene sentido cristiano. Solo lo adquiere cuando el ayuno físico me impulsa al ayuno de pecado, a renunciar al rencor, a la venganza, al desdén, a mi egoísmo. Cada uno sabe bien dónde le aprieta el zapato: en su vida interior, en su casa, en su familia, en su trabajo, en sus relaciones... Escoger el tipo de ayuno y abstinencia que aligera y da vigor a mi vida puede resultar una práctica cuaresmal altamente atractiva.

Privarnos de nuestras cosas para aliviar a los que viven privados hasta de lo más necesario –incluido el alimento-. La anciana del templo fue alabada por Jesús no porque echara dos centimillos, sino porque aquellas monedas eran parte de lo que tenía para vivir. Compartía su vida, no sus restos. Esa es la limosna cristiana.

Cuaresma para entusiasmarse, es decir, para estar llenos de Dios, que eso significa el vocablo en su origen. Rezar, visitar a la Virgen –¡contarle tantas cosas!-, confesar, comulgar, llenarse de Dios.

¡Santa y soleana Cuaresma! ✝



CORPUS CHRISTI

El próximo **16 de junio** nuestra Hermandad asistirá corporativamente a la Solemne Procesión del **Corpus Christi**. Todo hermano/hermana que desee asistir deberá estar a las nueve de la mañana en la Catedral con traje oscuro y medalla de la Hermandad.



Cabildo General Ordinario de Cuentas y Actividades y Cabildo General Extraordinario



De orden del Sr. Hermano Mayor y por acuerdo del Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 27 de enero de 2022, conforme determinan nuestras Reglas, se cita por la presente a todos los hermanos y hermanas, que hayan cumplido los dieciocho años de edad y tengan al menos un año de antigüedad en la Hermandad, a **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ACTIVIDADES**, que se celebrará (D.m.) el jueves día 10 de marzo de 2022 al término del Cabildo General de Salidas, en nuestra Casa Hermandad, c/ Martínez Montañés 19-21, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Memoria de Actividades de la Hermandad correspondiente al periodo 2021.
2. Lectura de los informes de las Comisiones de Revisión de Cuentas e Inventario.
3. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2021.
4. Aprobación de la cuota de hermano para el curso 2022.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2022.
6. Ruegos y preguntas.

Según nuestras Reglas, en los ocho días anteriores al Cabildo General de Cuentas, los Sres. Mayordomos pondrán a disposición de todos los hermanos y hermanas que lo soliciten, las Cuentas pertenecientes al ejercicio del 01/01/2021 a 31/12/2021 y el Inventario de nuestra Hermandad.

A su término, y en el mismo lugar, se celebrará **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las modificaciones propuestas en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA HERMANDAD.
2. Preces finales.

El borrador del Reglamento con las reformas propuestas, estará a disposición de todos los hermanos y hermanas que lo soliciten, para consulta o presentación de enmiendas, hasta el día 8 de marzo.

Dios y María Santísima en su Soledad guarden su vida muchos años.

(Está el sello de la Hermandad)

Vº Bº
José Rodríguez García
Hermano Mayor

Alfonso M. de la Corte Mogedas
Secretario Primero

La Saya de los soleanos

La Junta de Gobierno en su afán de mejorar el patrimonio artístico de nuestra Hermandad y el ajuar de la Santísima Virgen, partiendo de la idea dada por el prioste primero D. Federico Carrasco en el comienzo de la candidatura, presenta a los hermanos el diseño de la futura saya de los Soleanos. Saya que queremos que en su integridad sea donada por sus hermanos.

Esta saya según el archivo histórico de nuestra corporación fue la primitiva de salida de María Santísima en su Soledad. Se atribuye su ejecución a Josefa y Ana Antúnez entorno al 1885, siendo esta una de las que constan en los documentos y que fueron realizadas por complacer a la Srta. Camarera Dña. María del Carmen Astolfi Pinto. Hoy en día se desconoce el paradero de dicha saya siendo este el principal motivo por el cual se va a recuperar.

Se trata de una saya simétrica compuesta por hojas de acanto, roleos, flores y guir-

naldas que estarán bordadas en oro sobre terciopelo negro. La reconstrucción del diseño ha sido realizado por N.H.D. Manuel Barragán Rasero, el cual se ha basado en las fotografías existentes de la Virgen con dicha saya, reconstruyendo partes que no se apreciaban del diseño al igual que las mangas y la cotilla.

Será la Saya de los Soleanos, entre todos la haremos realidad, en su forro cobijará los nombres de tantos hermanos, que llevarán el pasado de nuestra Hermandad al presente, mirando siempre a un futuro lleno de Esperanza. ☸





Organización de la Cofradía 2022

En estas páginas se informa a nuestros hermanos de todos los datos relacionados con la Estación de Penitencia de 2022, que tendrá lugar el próximo Sábado Santo, día 16 de abril. Rogamos la atenta lectura de todas las fechas así como el cumplimiento de las mismas, lo cual redundará en beneficio de todos los hermanos.

FECHAS ORGANIZACIÓN COFRADÍA

- Fecha tope entrega solicitudes de varas, insignias y maniguetas: viernes, 11 de marzo.
- Fecha tope envío de solicitudes de papeletas de sitio por internet: miércoles, 23 de marzo.
- Reparto de papeletas de sitio:

Del lunes 28 de marzo al jueves 31 de marzo de 19:30 a 22:00 horas.

Viernes 1 de abril: de 19:00 a 20:00 y de 21:30 a 22:30 horas.

- Las insignias, varas y maniguetas adjudicadas estarán reservadas hasta el viernes día 1 de abril, disponiéndose de ellas a partir de entonces según lo estipulado en el Reglamento.

NO SE REPARTIRÁN PAPELETAS DE SITIO FUERA DE LOS DÍAS Y HORARIOS PREVISTOS BAJO NINGÚN CONCEPTO

SOLICITUD DE PAPELETA DE SITIO POR INTERNET

Los hermanos que lo deseen podrán solicitar su papeleta de sitio a través del formulario habilitado en la web de la Hermandad **antes del miércoles, 23 de marzo. Se confirmará la recepción de dicha solicitud al correo electrónico indicado por el hermano.** Recibida la solicitud, se comprobará que el hermano cumple las condiciones establecidas en el Reglamento Interno de la Hermandad para la emisión de la misma, en caso contrario deberá regularizar su situación antes de retirarla.

Las papeletas así emitidas podrán ser retiradas en el horario de reparto de papeletas en una **mesa independiente dedicada exclusivamente a las papeletas solicitadas por esta vía.**

Los hermanos que no pudieran comparecer en los días señalados para el reparto de papeletas de sitio deberán solicitar, por los mismos medios señalados y en las mismas fechas, la reserva de la misma, y lo que deseen portar. La papeleta así solicitada y emitida estará en poder de Mayordomía hasta su entrega.

SOLICITUD DE INSIGNIAS Y VARAS

Todas las insignias y varas de las Cofradía serán repartidas por antigüedad entre los hermanos que las soliciten, no manteniéndose por tanto derecho alguno sobre lo portado el año anterior.

Todos los hermanos que deseen participar en la Estación de Penitencia ocupando un puesto de los definidos como “insignias y varas” en el artículo 1.3 del Reglamento **deberán comunicarlo a través del formulario encartado en el presente boletín enviándolo por correo o mediante entrega en mano en la Casa Hermandad, o a través del formulario habilitado en la web de la Hermandad, antes del viernes, 11 de marzo.**

Una vez finalizado el periodo de solicitud, y antes del inicio del reparto de Papeletas de Sitio, se hará público en la casa-Hermandad el listado de asignaciones de insignias y varas, así como el de solicitudes que no han podido ser atendidas por haber sido solicitadas por hermanos de más antigüedad.



En caso de ser adjudicatario de una “insignia o vara” **la papeleta de sitio será emitida automáticamente y estará disponible en la mesa de papeletas de sitio solicitadas por internet** durante los días de reparto. Las insignias o varas adjudicadas estarán **reservadas hasta el día 1 de abril**. Desde ese día, el Diputado Mayor de Gobierno dispondrá de las mismas y las irá cubriendo, adjudicándolas entre aquellos que, habiendo presentado solicitud y coincidiendo esta con la insignia o vara que haya quedado libre o puesto genérico, no hayan resultado adjudicatarios con anterioridad de alguna otra insignia o vara.

Si un hermano no resulta adjudicatario de “insignia o vara”, deberá obtener su papeleta de sitio con **CIRIO o CRUZ**, por el medio que estime más oportuno.

SOLICITUD DE MANIGUETAS

Todos los hermanos que deseen participar en la Estación de Penitencia ocupando un puesto en una manigueta trasera del Paso, **deberán comunicar mediante escrito por correo o entrega en mano en la Casa Hermandad, o a través del formulario habilitado en la web de la Hermandad su deseo de ocuparlo, antes del viernes, 11 de marzo.**

Una vez finalizado el periodo de solicitud, y antes del inicio del reparto de Papeletas de Sitio, se hará público en la casa-Hermandad el listado de asignaciones de las dos maniguetas así como el de solicitudes que no han podido ser atendidas por haber solicitado hermanos de mayor antigüedad el puesto o por haber ocupado dicho puesto con anterioridad según especifica el Reglamento Interno de la Hermandad en su artículo 1.4.

En caso de ser adjudicatario de una manigueta **la papeleta de sitio será emitida automáticamente y estará disponible en la mesa de papeletas de sitio solicitadas por internet** durante los días de reparto. Las maniguetas adjudicadas estarán reservadas hasta el **viernes 1 de abril**. Desde ese día el Diputado Mayor de Gobierno dispondrá de las mismas y las irá cubriendo por riguroso orden de antigüedad, conforme a las que hayan sido solicitadas mediante la correspondiente solicitud.

Si un hermano no resulta adjudicatario de una manigueta, deberá obtener su papeleta de sitio con **CIRIO o CRUZ**, por el medio que estime más oportuno.

CONDICIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LA PAPELETA DE SITIO

Únicamente se expedirán Papeletas de Sitio a los Hermanos que lo sean de pleno derecho, es decir, una vez recibidos como tales.

Para poder obtener su Papeleta de Sitio **los hermanos deberán encontrarse al día en sus cuotas con la Hermandad. Los hermanos nuevos deberán tener abonado el primer año completo para poder obtener su Papeleta de Sitio.**

Aquellos hermanos que por algún motivo no estuvieran en condiciones económicas de satisfacer las oportunas cuotas podrán comunicarlo al miembro de la Junta de Gobierno que estime conveniente quien dará traslado a Mayordomía, disponiendo ésta o el Hermano Mayor de las medidas que crean oportunas de acuerdo con la caridad fraterna.

LUGAR DE FORMACIÓN DE LOS TRAMOS

Debido a las circunstancias extraordinarias en las que nos encontramos, aún no está definido el protocolo que regirá la organización de la Cofradía. Durante los días de reparto, se informará oportunamente del lugar de formación de cada tramo.

Igualmente, podrá consultarse éste, a partir de las mismas fechas, en los planos que se distribuirán en la Parroquia, Casa Hermandad y web de la Hermandad.



ACCESO EL SÁBADO SANTO A LA PARROQUIA O LUGAR DE FORMACIÓN DE LA COFRADÍA PARA PARTICIPAR EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

El acceso a la Parroquia para los integrantes del cortejo se realizará por la puerta de la calle Hernán Cortés a partir de las 17:00 y hasta las 18:15 horas. Solo podrán acceder al interior del templo:

- Los hermanos nazarenos, acólitos o costaleros portando su Papeleta de Sitio.
- Pase de acceso para costaleros no hermanos.
- Pase de acceso emitido por el Diputado Mayor de Gobierno por razones organizativas.
- Invitación emitida por el Hermano Mayor por razones protocolarias.
- Con la Papeleta de Sitio simbólica no se podrá acceder al templo para la **salida de la Cofradía**.

LOS HERMANOS QUE LO DESEEN PUEDEN REVESTIRSE CON LA TÚNICA NAZARENA EN LA CASA HERMANDAD. NO ESTARÁ PERMITIDO HACERLO EN LA SACRISTÍA O DEPENDENCIAS DE LA PARROQUIA.

LAS PUERTAS SE CERRARÁN A LAS 18:15 HORAS PARA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LA COFRADÍA, POR LO QUE SE RUEGA MÁXIMA PUNTUALIDAD

CREDECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO NAZARENOS-NIÑOS Y MONAGUILLOS

Los niños y nazarenos-niños de los tramos 3º y 4º podrán acceder al lugar donde se organice su respectivo tramo acompañados de un único familiar. La necesidad de acompañante se manifestará en el momento de recoger la papeleta de sitio haciéndose constar en ésta dicha circunstancia. Dicho familiar accederá al templo, previa presentación de la correspondiente "Autorización de acompañamiento" y DNI de la persona autorizada, pudiendo asistir al hermano en momentos puntuales durante la Estación de Penitencia, salvo en la Carrera Oficial. En caso de varios menores hermanos entre si se dará una única autorización.

Los diputados de tramo serán los encargados de mantener el orden y cuidado de los niños, por lo que **no se permitirá la presencia dentro de las filas de nazarenos a quien no vista la túnica**.

Por razones de seguridad, **no se permitirá la entrada de carros porta bebés** al templo o lugar de formación de los tramos de niños nazarenos y monaguillos, **así como no se permitirá que se participe con carros porta bebés en la Cofradía**. La Hermandad habilitará un espacio el Sábado Santo para aquellos que necesiten dejar el carro porta bebés mientras hacen Estación de Penitencia.

ACCESO AL TEMPLO PARA LA ENTRADA DE LA COFRADÍA:

Los hermanos que, sin participar en la Estación de Penitencia, deseen acceder al templo para contemplar la entrada de la Cofradía deberán obtener una Papeleta de Sitio Simbólica en los días y horas establecidos para el reparto de Papeletas de Sitio.

Podrán acceder también aquellas personas que dispongan de invitación de acompañamiento a menores.

No podrá entrar nadie que no disponga de Papeleta de Sitio Simbólica o invitación de acompañamiento a menores.

El acceso al Templo se hará a través de la puerta de la Sacristía de la Parroquia en la calle Hernán Cortés entre las 23:10 y las 23:40 horas. **A las 23:40 horas se cerrará la puerta y no se permitirá el acceso.**

En ningún caso podrá acceder nadie ajeno al cortejo por la puerta principal por la que entra la Cofradía.



HERMANOS MAYORES DE 75 AÑOS

Los hermanos mayores de 75 años podrán solicitar, si lo desean, durante los días de reparto de papeletas de sitio, una invitación especial, exclusivamente para ellos, para presenciar la salida de la cofradía en un espacio habilitado en el exterior junto a la puerta de la parroquia en la plaza de San Lorenzo. ☸

Mayordomía

TÚNICAS DE NAZARENOS Y COMPLEMENTOS

Esta Mayordomía dispone, para su venta, túnicas de nazareno completas, desde la talla 1 a la talla 5 y complementos de las mismas a los siguientes precios:

Túnicas entre 120,00 € la de niño y 170,00 € la de adulto.	
Antifaz	25,00 €
Escapulario	25,00 €
Escudo de nazareno grande	15,00 €
Escudo de nazareno pequeño	10,00 €
Cíngulo de nazareno	10,00 €
Medalla de la Hermandad	20,00 €
Manguitos	15,00 €

ALMUERZO DE HERMANDAD

Tras la Función Principal de Instituto del próximo día 6 de marzo, (D. m.) se celebrará el almuerzo de Hermandad en el Hotel Vincci La Rabida, c/ Castelar, 24 dando comienzo a las 14:30 horas.

Por razones de organización, las invitaciones estarán a disposición de los hermanos/as hasta el viernes 3 de marzo en Mayordomía.

Se ruega a todos aquellos hermanos/as que estén interesados en asistir retiren las invitaciones antes de dicha fecha.

INVITACIÓN: 45,00 €

Ensayos de la cuadrilla de Costaleros Semana Santa 2022

Igualá: Sábado 12 de marzo a las 12:00 horas.

1º ensayo: Viernes 18 de marzo a las 21:00 horas.

2º ensayo: Viernes 25 de marzo a las 21:00 horas.

Mudá: Lunes 28 de marzo a las 21:00 horas.

Desarmá: Miércoles 20 de abril a las 21:00 horas.

SE RUEGA MÁXIMA PUNTUALIDAD.





Caridad

Entrevista a Jaime Bretón, Comisionado para el Polígono Sur

“Proyecto Azarías abre posibilidades a muchas personas a un mundo mejor”

Jaime Bretón es Comisionado para el Polígono Sur desde 2019. Conocedor de la realidad del barrio -fue concejal del distrito Sur de 1987 a 1996- trabaja para acercar los recursos de la administración a los sectores más desfavorecidos sumando en su empeño a buena parte de la sociedad civil sevillana. El Comisionado es uno de los colaboradores más estrechos de Proyecto Azarías, el programa de formación de jóvenes que lleva a cabo la Hermandad de la Soledad en el Polígono Sur.

- ¿Cómo valora la labor que desarrolla Proyecto Azarías?

- Muy positivamente. Ante tantas necesidades de todo tipo que hay en el Polígono Sur, una de las acciones prioritarias que se debe llevar a cabo es la educación. En estas zonas desfavorecidas se han probado muchas actuaciones pero al final la conclusión es que el modo de que la gente salga de esta situación de marginalidad, desigualdad y pobreza es a través de mayor formación.

- ¿Por qué es importante un programa formativo como Azarías en el Polígono Sur?

- Las personas que tienen mayor cualificación profesional tienen más posibilidad de encontrar un trabajo y mejorar. Hay que volcarse en la gente joven, en los menores, para intentar convencerlos de que ése es el camino.

- No es tarea fácil

- Es muy difícil porque en estas zonas existen las tentaciones negativas: el mundo de la droga. Desgraciadamente ahora se ha puesto de moda la plantación de marihuana en las viviendas, lo cual nos genera mucha conflictividad de todo tipo: por actividad



ilícita, intoxicaciones, ponen en riesgo la integridad de las personas y porque son un mal ejemplo para los jóvenes. Ven que este camino, o este atajo, te permite comprarte un teléfono de última generación, un coche... mientras que el esfuerzo y el sacrificio que supone formarte y educarte, aunque sea el camino correcto, no conlleva un incentivo inmediato para ellos.

- ¿Como es la situación educativa de los jóvenes en el Polígono Sur?

- Todos los indicadores educativos (fracaso escolar, absentismo, abandono escolar...) están por encima de la media desde el punto de vista negativo, salvo el de la ratio. Hay muchas familias para las que su prioridad no es la educación y retiran del sistema educativo a niños con grandes potencialidades cuando llegan a 4º de la ESO. Los directores y equipos docentes hacen un gran esfuerzo

para intentar convencer a esas familias de que el futuro del niño debe estar por encima de que en un momento puntual ayuden en la venta ambulante, en el negocio o la casa. Por eso es tan importante el trabajo de entidades como la Hermandad de la Soledad, con Proyecto Azarías, para completar ese trabajo. Una gran virtud de Azarías es la concienciación y acompañamiento en el estudio.

- **¿Cuántos alcanzan estudios superiores?**

- Muy pocos. Muchas familias tienen otra valoración sobre lo que es importante en la vida. Son familias que no ven que la educación de sus hijos sea una prioridad, lo cual es un error, hoy en día el esfuerzo hay que hacerlo ahí. Lo prioritario no es que un niño con 10 años tenga un teléfono móvil o que con 15 se comprometa con su novia o que una chica se quede embarazada con 16 años, lo prioritario es que la gente joven viva la juventud. En este barrio muchos pasan de la niñez a la madurez, sin adolescencia ni juventud. En la juventud hay muchas facetas y la formación es básica. Es la base del desarrollo personal de una persona para que en un futuro sepa enfrentarse a la vida con solvencia.

- **El entorno tampoco lo pone fácil.**

- Por eso los chavales que participan en Azarías tienen mucho mérito porque viven en un entorno muy hostil. Se preocupan y quieren salir adelante. En cualquier otra familia o barrio de Sevilla, el comenzar una carrera, estar unos meses encerrado estudiando... está dentro de la normalidad de tu entorno familiar y de amistades. Aquí, al que hace eso, se le ve como un bicho raro. ¿Para qué estudias si no hay trabajo? ¿Para qué haces un esfuerzo si lo más fácil es 'otra cosa'? Son hostilidades que hacen que el chaval que quiera estudiar tenga doble mérito con respecto a cualquier otro joven de otro barrio de Sevilla.

- **Por eso Azarías se vuelca en el terreno formativo pero sobre todo en el**

acompañamiento personal de los jóvenes.

- El tutelaje de un menor es siempre importante pero en estas zonas más. Es importante que los referentes del barrio cambien, no puede ser la televisión o el que se dedica a la droga y tiene un coche en la puerta, sino gente que con esfuerzo y aprendizaje han terminado la carrera y han sacado una plaza o tienen un puesto de trabajo en una empresa o han emprendido su propio negocio.

- **Las hermandades de Sevilla no son ajenas a los problemas del Polígono Sur.**

- No, aquí trabajan la Hermandad de la Soledad, la de los Gitanos, El Silencio, el Consejo de Cofradías a través del Proyecto Fraternitas, la Parroquia de Jesús Obrero... La Iglesia está muy presente en este barrio y eso hay que destacarlo. Cuando determinados sectores políticos extremos atacan permanentemente a la Iglesia, se olvidan de lo que la Iglesia hace en los barrios desfavorecidos y obreros, que es mucho. Así se lo trasladé a los Reyes de España cuando visitaron el barrio.

- **La colaboración del Comisionado es fundamental para que todas estas asociaciones puedan realizar su labor.**

- Soy de los que opina que el avance en el Polígono Sur no puede venir solo de la administración, es fundamental la colaboración del tercer sector: empresas, fundaciones, hermandades, Iglesia... Un trabajo que desde el Comisionado intentamos potenciar para que no todos hagan lo mismo (unos se comprometen con la educación, otros con la cultura, el deporte, la inserción laboral...) y para que los recursos se empleen de la mejor manera posible. Ésa es la labor del Comisionado. Me da mucha garantía el trabajo que hacen las hermandades como labor social. Si le pido dinero a una entidad como Caja Rural del Sur o la Fundación del Betis para el Proyecto Azarías de la Hermandad de la Soledad es porque sé que ese dinero se emplea adecuadamente.

- **¿Por qué deben los hermanos de la**



Soledad seguir apoyando este programa?

- Porque tienen la seguridad de que ese dinero, ese trabajo de los voluntarios, les abre las puertas a muchas personas a un mundo mejor. Que haya en estos barrios gente con posibilidad de salir, de hacer un crecimiento personal en su vida, da muchas satisfacciones. A veces nos volcamos en ayudar al Tercer Mundo, que está muy bien, cuando la necesidad está en nuestro propio barrio o ciudad. El Polígono Sur está a tan sólo 4 kilómetros de La Campana. Y tiene muchas necesidades.

- ¿Cómo se imagina el Polígono Sur dentro de 20 ó 30 años?

- No soy ingenuo y sé que el Polígono

Sur no se va a convertir en Tomares. Pero soy de los que ve la botella medio llena. Fui concejal en los años 80 y he visto avances. Tenemos la obligación de que estos barrios periféricos mejoren desde el punto de vista urbanístico, de infraestructuras, equipamientos y social, de integración de las personas que verdaderamente se quieran integrar. Aquí puede haber personas que se conformen con lo que la administración ofrece (ingresos mínimos, subsidios...) pero hay otra parte importante de la población, las personas frágiles, que están en esa línea que en cualquier momento pueden tirar a la exclusión o tener un impulso para subir, y ahí tiene que estar la Administración y Sevilla. ✚



*Pontificia y Real Hermandad Sacramental
de Ntra. Sra. de Roca-Amador, Ánimas Benditas,
Beato Marcelo Spínola y Primitiva
Cofradía de Nazarenos de
María Santísima en su Soledad*

ACTO DE EXALTACIÓN A LA SANTA CRUZ

a cargo de

D. José Carlos Orta Cuevas

Tendrá lugar D. m., el viernes 20 de mayo,
a las 20:30 horas en la Casa de los
Sres. Condes de Santa Coloma,
Calle Santa Clara, n.º 21



A pesar de las adversidades...

La Comisión de Caridad de la Hermandad está compuesta por un grupo de hermanos, cuya vocación es la de servir, entregarse y ayudar a los que más lo necesitan.

Ellos, los más débiles de la sociedad, los más golpeados por el drama de la pobreza, el paro o las adicciones, siguen siendo nuestro acicate y nuestro estímulo diario, a pesar de las adversidades...

Adversidades como la pandemia del COVID 19, en la que aún seguimos inmersos, y que nos ha impedido poder llevar a cabo algunas de las acciones que con tanta ilusión habíamos programado: la Rifa Solidaria – ¡cuánta generosidad la de los hermanos y no hermanos que se han volcado con sus donaciones, en forma de regalos y aportaciones! -, las actividades previstas para los días de Navidad, el recuperar la convivencia soleana, retomando los actos en nuestra Casa de Hermandad....

No pudimos hacer nada de eso, es cierto; pero nuestro compromiso con la Caridad tiene que permanecer inalterable y debemos seguir adelante con ilusión, con imaginación, con la misma implicación y con el mismo espíritu de compromiso que siempre hemos tenido con los más vulnerables. Ellos nos necesitan, no les podemos defraudar.

Para paliar esta merma de actividades enfocadas a la obtención de fondos, lanzamos una campaña de donativos a la que, como de costumbre, los hermanos de la Soledad estuvieron a la altura para echar una mano. Pero no es suficiente. Por tanto, continuaremos esforzándonos en la captación ingresos para hacer frente a todas las actuaciones que la Comisión de Caridad



actualmente tiene en marcha: Proyecto Madre, Economato Casco Antiguo, Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin, becas al Centro de Educación Especial San Pelayo, Banco de Alimentos, Economato Social de María Auxiliadora, Proyectos Azarías y Marcelo Spínola, el acompañamiento de nuestros mayores y la atención diaria a nuestros asistidos.

En este sentido, volvemos a apelar a la colaboración de todos para la obtención de fondos a través del **SOBRE DE CARIDAD**, seña de identidad de nuestra Hermandad y que este año cumple su 60 aniversario, motivo de celebración por el que lanzaremos una nueva campaña “UN HERMANO, UN SOBRE DE CARIDAD”. Vamos a conseguir que cada hermano, cada miembro de la familia, lleve su sobre individual a los pies de Nuestra Madre.

También animamos a que participéis como voluntarios en cualquiera de las tareas que tiene encomendadas la Comisión de Caridad. Toda la ayuda es poca... ✿



Nuestro sobre de la Caridad

José de Rueda Macías

Hace unos días me llamó nuestro Teniente Hermano Mayor y me dijo: Pepe este año se cumplen 60 años de la creación del SOBRE DE LA CARIDAD. Bien sabes que fue obra de tu querido padre Don José de Rueda Carrión, ¿te gustaría escribir unas líneas en su recuerdo?

Y aquí estoy, con 72 años de hermano, 28 como miembro de Junta de Gobierno, y habiendo sido hace 25 años vuestro Hermano Mayor, remontando mis recuerdos 60 años atrás.

Hace 60 años en las Hermandades y Cofradías de Sevilla solo daban importancia a la Cofradía sin darle ningún contenido a la Hermandad.

Mi padre defendía apasionadamente en nuestra Hermandad, en las convivencias cofrades y como miembro del primer Consejo de Hermandades, que la Cofradía era solo una vez al año y que la Hermandad tenía una misión durante todo el año, promocionando la Formación cristiana y, sobre todo, la Caridad.

A principio de los años sesenta Don Antonio Petit (abuelo), "alma mater" de nuestra Hermandad, se sintió mayor y dejó paso a un grupo de hermanos que con gran cariño y con inmensas ganas de engrandecer nuestra Cofradía y darle a nuestra Hermandad una identidad propia, formaron una Junta de Gobierno que duro 18 años, eligiendo a mi padre como Hermano Mayor. Gracias a ellos hoy sus descendientes formamos grandes familias soleanas.

Los que tenéis más de 60 años recordareis las reuniones en la pequeña "sacristía" de nuestra Capilla tras la misa de los viernes (no teníamos Casa de Hermandad).

Durante unos años el Conservatorio nos cedió un local en la calle Pescadores, pero no duro mucho, y el Reparto de papeletas de sitio se hacia donde podíamos (en el piso de la parroquia, o en el garaje de la casa de mi tío Vicente en la calle Conde de Barajas).



Para poder recaudar ingresos, nuestra Junta de Gobierno organizó todo tipo de eventos, como las exposiciones de soldaditos de plomo, de carteles comerciales o de trenes, incluso colocó una tinaja (hucha) enorme en el patio de nuestra casa en la calle Jesús del Gran Poder con un ojo en medio.

A mi padre en el año 1975 le fue concedida la segunda "Medalla de Oro" de nuestra Hermandad, pero bien sabe Dios, que en ella están representados nuestros abuelos, nuestros padres y todos aquellos que trabajaron con él por nuestra Hermandad.

Entre todos consiguieron engrandecer a nuestra Cofradía: Casa Hermandad, Juego completo de plata de ley de insignias, varas y candelaría para el Paso de la Santísima Virgen, y cada año más nazarenos hombres y niños en nuestra Estación de Penitencia.

Pero, al mismo tiempo, había que darle contenido a la CARIDAD y, para ello, se creó la Comisión de Caridad. La primera Comisión de Caridad estuvo presidida por D. José Romero López (nuestro medico cuando éramos niños).

Pero faltaba implicar a todos los hermanos en la Caridad, y fue entonces cuando mi

padre diseñó el **Sobre de la Caridad**, que se enviaba por correo a todos los hermanos con unas líneas escritas de su puño y letra, y que actualmente se entrega a los hermanos nazarinos en el reparto de papeletas de sitio.

Todos los Sobres de la Caridad se introducen en una bolsa de terciopelo negro (que también tiene 60 años) y que el Teniente Hermano Mayor deposita cada Sábado Santo en el Paso, a los pies de la Santísima Virgen de la Soledad, como la mejor de las Ofrendas.

Nuestro Sobre de la Caridad durante 60 años ha ayudado y sigue ayudando económicamente a miles de nuestros hermanos en sus necesidades y, actualmente, es la principal fuente de ingresos para subvencionar a la Fundación Casco Antiguo que tanto bien está haciendo a cientos de fami-

lias necesitadas de las hermandades de Sevilla.

Nuestra Hermandad y nuestro Sobre de la Caridad se han unido para siempre, pero, tal vez, lo más importante es que ha servido como ejemplo para muchas hermandades e instituciones que actualmente, sin cambiar su texto, lo han introducido en sus Comisiones de Caridad.

Nuestra Comisión de Caridad necesita ingresos, las necesidades son muchas, y a nosotros como soleanos, nuestro Hermano Mayor José de Rueda Carrión nos enseñó el camino: **“SI NO PUEDES NADA - NADA, SI PUEDES POCO - POCO, SI PUEDES MUCHO - MUCHO”**, solo Dios, la Santísima Virgen y Tú lo podéis saber.

Que Dios y la Santísima Virgen de la Soledad nos bendigan y protejan siempre. ✪



La Comisión de Caridad organiza una **MERIENDA-BINGO** el próximo 18 de marzo a las 17:30 para recaudar fondos para las obras asistenciales de la Corporación.

Contaremos con un escaparate de líneas y bingos extraordinario, disfrutando además de un gran rato de convivencia.

Anímate, ¡¡TE ESPERAMOS!!

Taller de Palmas

Durante los días **21, 22 y 23 de marzo se realizará el habitual taller de palmas rizadas en nuestra casa Hermandad**. Si está interesado en participar te puedes poner en contacto con nosotros enviando un correo a **secretaria@hermandaddelasoledad.org**, en el que debes indicar tu nombre completo y un teléfono de contacto.

Soledad

Soledad, tu infinita soledad
ciega labios y mente, y porque ciega
entrega a tu dolor, con luz de entrega
claridad que me torna claridad.

Inmensidad de sola inmensidad
llega en tu honda amargura, a todo llega
anega al corazón, y es cuando anega
verdad que nunca muere por verdad.

Camino de mi paso es tu camino,
dolor de soledad, más que dolor
destino donde templo mi destino.

Desola tu ancho amor que se desola,
amor de plenitud, también mi amor,
sola Tú, Soledad, siempre tan sola.

José Félix Navarro Martín

Solemne Besamanos a María Santísima en su Soledad

Días 25, 26 y 27 de febrero de 2022

Día 8 de abril de 2022, *Viernes de Dolores*





XXXIV Concurso de Fotografía

Bases del Concurso

Comisión de Formación

1- Participantes: Podrán concursar todas aquellas personas que lo deseen, profesionales o aficionadas, excepto los miembros componentes del jurado.

2- Temas: Todos los actos relacionados con la Semana Santa entre el Viernes de Dolores y el Domingo de Resurrección de 2022, ambos inclusive. Todos los actos celebrados por la Hermandad Sacramental de la Soledad de San Lorenzo entre el Domingo de Resurrección de 2021 y el Sábado Santo de 2022, ambos inclusive.

3- Material a presentar: Concurrirá cada autor con un máximo de 4 fotografías digitales originales y no publicadas en ningún medio, más 2 fotografías para el accésit de la Soledad. Se descalificarán las obras presentadas a nombre de otra persona y al autor.

4- Formato: Los archivos digitales deberán presentarse a una resolución de 300 ppp y

en formato de archivo JPG.

5- Título: Cada fotografía presentada deberá tener un título o lema alusivo al tema que reflejan.

6- Presentación de las obras:

A. Los originales grabados en CD se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior se relacionarán los títulos o lemas correspondientes a cada uno de los archivos presentados coincidiendo con los mismos. En otro sobre cerrado se detallará, en el exterior los títulos correspondientes de las obras y en el interior nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y correo electrónico.

B. En el caso de entregar las obras a través de wetransfer, se incluirá en el envío un archivo PDF en el que deberán constar los títulos correspondientes de las obras, el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.



Foto ganadora de 2019: Luz celestial, de Juan Carlos Hervás Martínez

C. Los originales se subirán a través de la web de la Hermandad en un formulario habilitado al efecto, en el que se habrán de indicar los lemas correspondientes a cada uno de los archivos presentados coincidiendo con los mismos. En este formulario se indicará además el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

7- Plazo de admisión: Se abre el día 1 de mayo y se cierra el día 31 de mayo del año 2022, ambos inclusive.

8- Entrega de las obras:

A. Se entregarán en mano los dos sobres en la Casa Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, calle Martínez Montañés 19-21, de lunes a jueves de 19 a 21 horas, exceptuando los días festivos que puedan concurrir entre las fechas ya mencionadas.

B. Por correo electrónico a través de we-transfer a la dirección administracion@hermandaddeलाsoledad.org.

C. A través del formulario web publicado en la página oficial de la Hermandad de acuerdo a lo indicado.

D. Por correo postal: se enviará un sobre sin remitente a XXXIV Concurso fotográfico Hermandad Sacramental de la Soledad de San Lorenzo, calle Martínez Montañés 19-21 C.P. 41002 Sevilla. En este sobre se incluirán con idénticas características, los dos sobres detallados en el apartado «A». Se admitirán por este medio las cartas que estén mataselladas hasta el último día de entrega en mano y por correo electrónico.

En todos los casos, será la Secretaría de la Hermandad quien reciba y custodie los archivos y datos presentados y vele por el buen desarrollo del concurso y la confidencialidad de los datos de los participantes.

9- Jurado: Estará compuesto por reconocidos fotógrafos y profesionales de los medios de comunicación, siendo el Secretario de la Hermandad Sacramental de la Soledad quien levante acta del desarrollo del concurso y la decisión del fallo.

10- Fallo del Jurado: Será inapelable, pudiendo quedar algún premio desierto.

11- Premios: La Hermandad Sacramental de la Soledad otorgará los siguientes premios:

A. Primer premio: 300 €, publicación en el



Mejor foto de la Soledad 2019: Despedida, de Práxedes Sánchez Mellado

Boletín de la Hermandad y diploma acreditativo.

B. Accésit Hermandad de la Soledad. 100 €, publicación en el Boletín de la Hermandad y diploma acreditativo.

Ambos premios no son compatibles entre sí.

12- Entrega de premios: Se hará el día 17 de junio de 2022 en la Casa de Hermandad tras la proyección de todas las obras presentadas.

13- Devolución de las obras presentadas: A partir del mismo día 17 de junio tras la entrega de premios y hasta el día 23 de junio del año 2022 podrán ser retirados los originales presentados. Pasado el plazo, la Hermandad decidirá el uso de los mismos.

Todos los derechos de reproducción de las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Archivo de la Hermandad, indicando siempre el nombre del autor. El resto de los originales relacionados con la Hermandad Sacramental de la Soledad, podrán ser usados en los medios de comunicación de nuestra Corporación, indicando siempre el nombre del autor. ❀



*La Pontificia y Real Hermandad Sacramental de
Nuestra Señora de Rocca-Amador, Animas Benditas, Beato Marcelo Spinola
y primitiva Cofradía de María Santísima en su*

Soledad

establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo Mártir de Sevilla

CELEBRA

SOLEMNE QUINARIO

Los cultos comenzarán el martes 1 de marzo a las 20:00 horas,
con el siguiente orden: Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa
Preside y Predica

Rvdo. Sr. D. José Francisco Durán Falcón
Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil

El sábado 5 de marzo, último día del Quinario
el culto dará comienzo a las 19:45 horas y terminarán con

SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL CON EL SANTÍSIMO SACRAMENTO, BENDICIÓN Y RESERVA

El domingo 6 de marzo, a las 12:00 horas

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidida por el

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Joan Enric Vives i Sicília
Arzobispo-Obispo de la Seu de Urgell y Copríncipe de Andorra

Al ofertorio de la Santa Misa, siguiendo tradicional y loable costumbre,
se hará pública protestación de Fe

Intervendrá el Grupo Musicarte, director D. David Artigas
Se suplica a los hermanos y fieles en general, acudan a estos cultos

A.M.D.G. et B.V.M.





Formación

Ildefonso García León
Consiliario de Formación

A causa de la última ola de la pandemia que sufrimos la situación se complicó. Se adoptaron nuevas medidas sanitarias que impidieron que las principales actividades de formación no se pudieran realizar. Tuvimos que suspender las sesiones de la Guardería, del Grupo Junior y del Grupo Joven. También se suspendieron el Belén Viviente, el Cartero Real y todas las actividades programadas para el fin de semana de la Rifa Solidaria en la que se incluía una pequeña tómbola para los más pequeños con premios directos para todos los participantes.

Tan solo se pudo difundir por las redes sociales de nuestra Hermandad un magnífico video a modo de felicitación navideña

que realizaron nuestros jóvenes que forman el Grupo Junior, que se convirtieron por un momento en magníficos reporteros de la buena nueva.

Tras varios meses sin poder reunirnos por motivos de la pandemia, el 11 de diciembre celebramos la primera reunión con nuestros Hermanos Veteranos. Comenzamos con un momento de oración en la Capilla de la Santísima Virgen y, a continuación, N.H.D. Jose Carlos Orta, nos deleitó con unas magníficas rimas dedicadas a Ella. Posteriormente, nos reunimos en nuestra Casa Hermanad y celebramos una agradable y entrañable convivencia.

El pasado día 7 de enero y tras la Función en honor del Niño Jesús realizaron la reno-





vacación del Juramento los siguientes hermanos y hermanas que cumplieron los 14 años:

Pedro Govantes Cuadrado, Miguel Oribe Ruibérriz de Torres, Angela Domínguez Sánchez, Luis Carmona Aranguéz, Alicia López Cuadrado, Carmen Delgado Martín, Laura Martín García, Marta Alcázar López, Irene Suárez Álvarez, Adriana Pimenta Benot, Javier Félix Méndez.

El pasado sábado día 15 de enero tuvo

lugar en nuestra Casa de Hermandad el primer curso de formación para Acólitos de este año impartido por N.H.D. Antonio Ortiz García. En este primero curso, que fue bastante ameno y participativo por parte de todos los asistentes, además de contar con los integrantes del actual cuerpo de Acólitos de la Hermandad también asistieron nuevos hermanos y hermanas que se irán incorporando progresivamente a él. ❀



Cultos de Semana Santa y del Tiempo Pascual

Viernes de Dolores, 8 de abril

Durante todo el día, piadoso Besamanos de María Santísima en su Soledad. A las nueve de la noche, Misa Solemne.

Domingo de Ramos, 10 de abril

A las 12 de la mañana, Bendición de los ramos y Santa Misa.

Miércoles Santo, 13 de abril

A la una y media de la tarde, Misa preparatoria para la Estación de Penitencia ante el Paso de María Santísima en su Soledad.

Jueves Santo, 14 de abril

Desde las once de la mañana, puedes depositar el Sobre de Caridad al pie de nuestra Virgen. A las cinco de la tarde, Misa de la Cena del Señor y traslado procesional de Su Divina Majestad al monumento para adoración de los fieles.

Viernes Santo, 15 de abril

A las 16,30 h. Celebración de la Pasión y Muerte del Señor.

Sábado Santo, 16 de abril

A las 19:00 h., nuestra Estación Penitencial a la Santa Iglesia Catedral.

Domingo de Resurrección, 17 de abril

A la 13:00 h., Misa Solemne en la Pascua de Resurrección. Al término de la misma se repartirán las flores del Paso.

Domingo de la Ascensión, 29 de mayo

A las nueve de la mañana, Misa Solemne y, al término de la misma, Proceión Eucarística para llevar la Comunión a los enfermos e impedidos de la feligresía.



CUNCTIS

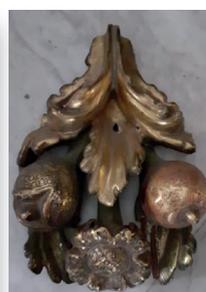
DEA SIA S



Mayordomía

Conservación del retablo y camerín de María Santísima en su Soledad

Durante el periodo estival de verano, se desarrollaron una serie de trabajos de mantenimiento y conservación del retablo y camerín que preside María Santísima en su Soledad. El retablo es una obra barroca fechada en 1731 ejecutada por el maestro escultor y retablista Bartolomé García de Santiago. Fue restaurado y ampliado en 1957 por el maestro Curro y en el año 2015 fue sometido a trabajos de conservación y limpieza realizados por Nuestro hermano D. Enrique Castellano Luque. Asimismo se ha procedido a la restauración y reposición de su emplazamiento original de una guirnalda decorativa y una pareja de querubines portadores de atributos marianos (fuente y pozo) que se encontraban antiguamente sobre el frontis del retablo. También ha sido restaurado el querubín alado que se encuentra sobre la guirnalda repuesta. ❁







Restauraciones

Desde el pasado mes de junio se han realizado las siguientes restauraciones por Mayordomía.



Pasillo acceso al camerín de la Santísima Virgen



Mueble para el Simpecado



Porta varas



Nuevas cirieras



Comunicación

La Soledad en las Redes Sociales

La Hermandad quiere mejorar la comunicación con sus hermanos. Para ello, seguimos trabajando y esperamos contar con vuestra colaboración, a fin de que podáis seguir al tanto de las últimas noticias y la actualidad de la Hermandad desde las redes sociales, además de nuestra web y los correos de Secretaría Informa.

En nuestra Web publicamos noticias, avisos, convocatorias y formularios, así como información de nuestra historia, y la posibilidad de contactar para diversas gestiones

<http://www.hermandaddelasoledad.org>



Podréis recibir información pidiendo ser incluidos al teléfono: **648 419 418**

Asimismo la Hermandad cuenta con diversos grupos de WhatsApp, en los que se pueden integrar los hermanos que se dedican a esas actividades, las hermanas, los jóvenes, etcétera.

facebook

En esta página podéis ver noticias de actualidad así como la actividad de otras redes sociales como Twitter e Instagram. Buscad en páginas:

Hermandad Sacramental De La Soledad De San Lorenzo.



La Hermandad cuenta con una perfil oficial de Twitter, en el que difunde avisos y noticias, así como otro el Grupo Joven de la Hermandad.

Buscad sus perfiles:

Soledad de S Lorenzo (@SoledadSLorenzo)
y GJ SoledadSanLorenzo
(@GJSoledadLorenz).



Instagram

Podréis estar también informados de los cultos, actos y demás eventos en nuestro perfil oficial de esta red:

Hermandad Soledad S. Lorenzo (@soledadslorenzo).

Recordad que en los perfiles se hace mención especial al nombre completo o a la oficialidad de la cuenta, así como que la foto de perfil es nuestro escudo, si encontráis un perfil falso, os rogamos que nos informéis, puesto que ahora somos una marca registrada.

SECRETARÍA INFORMA

A través del correo electrónico, nuestros hermanos reciben información puntual de los actos previstos. Es una agenda que se envía todas las semanas, y que se ampliará con otras novedades relevantes de interés para los hermanos, a fin de que les sirva de información o recordatorio.

Si quieres recibir estos correos y aún no te llegan, lo puedes solicitar a:

secretaria@hermandaddelasoledad.org

CARTA MENSUAL DEL HERMANO MAYOR

El hermano mayor mantiene una comunicación mensual, a través de correo electrónico, con el envío de una carta a los hermanos. En ella reflexiona sobre cuestiones de actualidad de la Hermandad y la Iglesia. Tiene un contenido breve, cercano y familiar.

Todos los hermanos y hermanas que deseen actualizar sus datos personales en la Hermandad lo pueden hacer a través de nuestra página web, www.hermandaddelasoledad.org, o con un correo electrónico dirigido a secretaria@hermandaddelasoledad.org

Así mismo los hermanos que deseen domiciliar sus cuotas de hermandad o cambiar los datos del Banco deben comunicarlo a través del correo mayordomia@hermandaddelasoledad.org



Historia soleana

Las Medallas de Oro de la Hermandad de la Soledad

La Hermandad de la Soledad, forjada por la devoción de ininidad de devotos sevillanos a María Santísima durante los últimos siglos, ha sabido reconocer el valor de *soleanos* fundamentales que le dieron su actual sello e identidad.

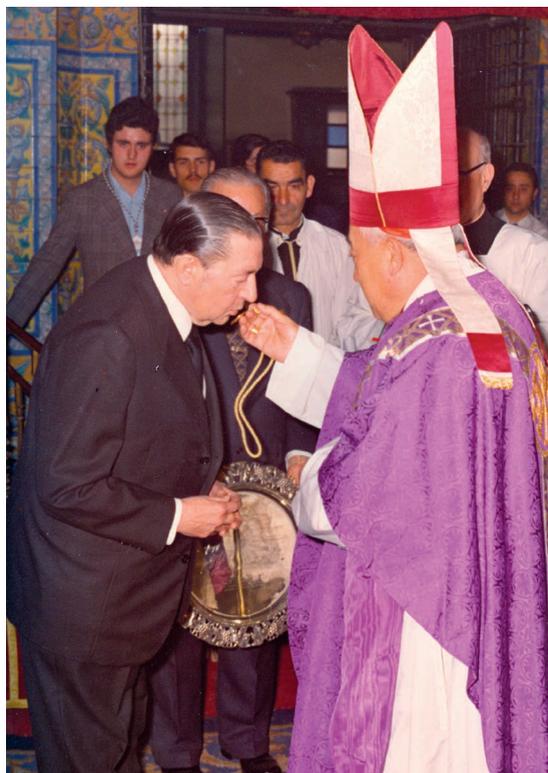
La figura fundamental de Antonio Petit García fue reconocida en 1957 en un acto de homenaje en el que participaron muchos cofrades de Sevilla y su propia Hermandad que lo nombró hermano mayor honorario en 1966, poco después que junto a otros *soleanos* impulsara el reconocimiento a otro hermano clave en la historia del pasado siglo de la Cofradía de la Soledad.

Este *soleano* fue Joaquín Romero Murube, que llegó al barrio de San Lorenzo siendo un niño, y con solo trece años ingresó en la nómina de la Hermandad de la Soledad. No es preciso relatar su relevancia como escritor y su autoridad moral e intelectual, fundamental para entender una época no sólo de Sevilla, sino de la Historia de la Soledad, ya que fue clave especialmente en la organización de los actos del IV Centenario fundacional en 1957. Joaquín recibió la primera medalla de oro de la Hermandad el 19 de febrero de 1961 de manos del cardenal Bueno Monreal. El acto tuvo lugar en casa del entonces teniente de hermano mayor José Romero López, en la calle Hernán Cortés, 8, tras la misa de Comunión General, previa a la Función Principal de Instituto. Tras el fallecimiento de Joaquín su viuda, Soledad Murube Cardona, donó la medalla a la Hermandad para que estuviera presente en la diadema de oro de la Virgen, que la centra, y donde continúa.

La figura básica de la Cofradía de la Soledad era desde mediados del pasado siglo José de Rueda Carrión, unido a también



desde niño a la Hermandad, desde su ingreso con sólo cinco años de edad. Tras su nombramiento como hermano mayor en 1961 fue protagonista de la evolución que nos ha traído al presente, como la unificación de la Misa de Comunión General con la Función Principal, que predicó ininte-





rrumpidamente su amigo José María Bueno Monreal y especialmente la creación del “Sobre de la Caridad”, algo que fue emulado por muchas cofradías, incluso de fuera de Sevilla. Fue donante de muchas piezas del patrimonio *soleano*, como las colgaduras de damasco que cubren los pilares de la parroquia de San Lorenzo los días solemnes, el guion de la Caridad o la propia Cruz de Guía. Tras una vida dedicada a la Hermandad el cardenal Bueno Monreal le impuso la segunda medalla de oro de la Hermandad en la Función Principal de Instituto celebrada el 16 de febrero de 1975.

Su relevo fue tomado, al culminarse el proceso de fusión en 1977 con la Cofradía del Santísimo de San Lorenzo, por Ramón Pineda Carmona que fue el primer hermano mayor de nuestra actual Hermandad Sacramental de la Soledad. Ramón Pineda estuvo igualmente unido desde su nacimiento al barrio de San Lorenzo, y desde su juventud a las cofradías de la Soledad y la Sacramental, donde sustituyó a su tío Ramón de la Cruz Parrado como mayordomo en 1959, cargo que desempeñó hasta la unificación de las dos hermandades. El reconocimiento como cofrade y su labor por la Iglesia hispalense fueron plasmados el primer día del año 2001, al concedérsele la Gran Cruz Pro Ecclesia et Pontifice, otorgada por la Santa

Sede. Días después recibió la aclamación de sus hermanos en cabildo general, aprobándose la concesión de la que fue tercera medalla de oro de la Corporación soleana, que fue impuesta por el arzobispo emérito de Pamplona José María Cirarda Lachiondo en la Función Principal de Instituto celebrada el 4 de marzo de 2001. Tras el fallecimiento de don Ramón, sus hijos regalaron a la Santísima Virgen la medalla de su padre.

El pasado 8 de diciembre de 2021 la familia de don José de Rueda Carrión, en manos de sus hijos, Pepe, Enrique y Ana, regalaron también la medalla de oro a la Santísima Virgen. El cariño y el amor con tintes blancos y negros nos hacen pensar que las tres medallas de oro de tres personas irrepetibles se vuelven a unir en la Historia con mayúsculas de nuestra Hermandad. Hablando con la familia de Joaquín Romero Murube nos dijo que cuando donaron su medalla de oro para que formara parte la diadema de la Virgen, hicieron una réplica y que, estando en posesión de doña Salud Ruiz Romero, también le hará entrega de la réplica a la Santísima Virgen.

Tres medallas de tres corazones grandísimos, que estarán en la casa de Hermandad todo el año, para que podamos ver como el amor de una Hermandad hacia tres de sus hermanos destacados han sido devueltas para que estén siempre con Ella y así será cada Sábado Santo. Su Virgen de la Soledad llevará las medallas de oro de D. Joaquín, de D. José y de D. Ramon. ☘



No nos abandones nunca

Juan Hidalgo García

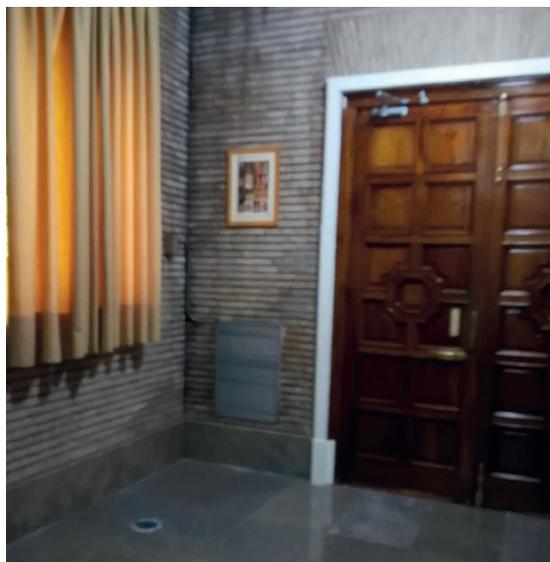
Desde hace varios años, aunque nunca se ha hecho público, existe en la Capilla del Hospital Virgen del Rocío, un cuadro compuesto por las estampas recordatorias que se entregan en Besamanos, días de Quinario y otros cultos de la Hermandad de la Soledad.

En una mesita que existe en dicha Capilla, se han ido dejando estampas de Nuestra Madre de la Soledad, juntamente con otras de Asociaciones y Hermandades, pensando que ¡¡quien mejor cuidaría y velaría por el enfermo que una madre!! y pidiendo con fe el pronto restablecimiento de todo el que por allí apareciera para pedir salud.

Diez estampas cada veintiún días, ¡¡Madre!!, más las diez que dejaba cada día de pruebas y ...pruebas, ¡¡Madre!!

Cinco mil estampas, cinco mil oraciones, cinco mil pensamientos, cinco mil gracias.

Que Ella nos proteja y no nos abandone nunca. ✝







Vida de hermandad

El pasado día 12 de septiembre tras la Función de la Hermandad del Dulce Nombre, visito nuestra capilla Monseñor Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla.



El 6 de Noviembre celebramos nuestra tradicional Misa en el Cementerio.



El 20 de noviembre y en la Iglesia de San Antonio de Padua, tuvo lugar el magnífico concierto de la banda de música del “Maestro Tejera” con el que celebramos el CCC Aniversario de nuestra Capilla Sacramental.

Con dos magníficos actos, el primero con marchas dedicadas a todas las Hermandades de la feligresía y, en el segundo, nos hizo revivir con su música la magnífica mañana de nuestra Procesión de Enfermos e Impedidos.



En el mes de junio recibieron el Sacramento de la Confirmación el grupo de hermanos preparados en nuestra Hermandad por la Comisión de Formación para recibir este Sacramento.



En nuestra capilla, la Asociación de Fieles de Ntra. Sra. de los Reyes le hizo entrega a nuestra Hermandad de la Medalla de Oro de ésta Asociación.

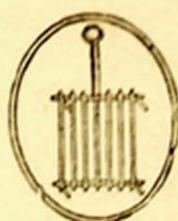
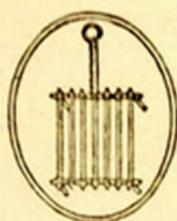


El día 28 de Enero se homenajeo en nuestra capilla a D^o Amparo Rodríguez Babio en agradecimiento por la transcripción de textos conservados en el Archivo del Arzobispado de Sevilla que hicieron posible el reconocimiento de la titularidad de la Capilla de Animas a favor de nuestra Hermandad.



El pasado 6 de enero nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Función Principal de Instituto en honor de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, presidida por Monseñor D. José Ángel Sainz Meneses, Arzobispo de Sevilla.

En el transcurso de la misma participamos, con Varas y Estandarte, en la Procesión Claustral con S.D.M. que recorrió la plaza de San Lorenzo, y en la colocación por nuestros priostes de un magnífico altar en la Parroquia.



PONTIFICIA Y REAL

HERMANDAD SACRAMENTAL

DE NUESTRA SEÑORA DE ROCA AMADOR, ÁNIMAS BENDITAS,
BEATO MARCELO SPÍNOLA Y PRIMITIVA COFRADÍA DE
NAZARENOS DE MARÍA SANTÍSIMA EN SU

SOLEDAD

(PARROQUIA DE SAN LORENZO)

El día 29 de mayo de 2022, domingo de la Ascensión, a las 9:00 horas, se celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN SACRAMENTAL

Presidida por el Director Espiritual de la Hermandad

Rvdo. Sr. D. Fransisco de los Reyes Rodríguez López Pbro.

Párroco de San Lorenzo Martir

Tras la misa, tendrá lugar la solemne procesión con el

SANTÍSIMO SACRAMENTO

Que visitará a los Enfermos e Impedidos de la Feligresía

Tras el Santísimo Sacramento,acompañará musicalmente la Banda del Maestro Tejera

A.M.D.G. et B.V.M.

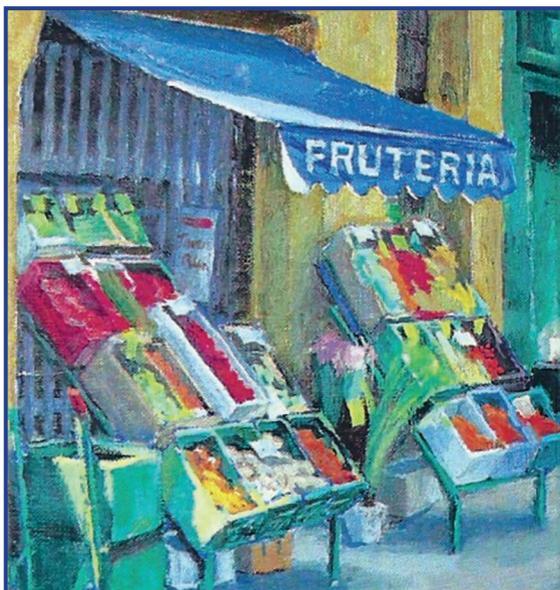




TEODOSIO

2.0m
2.0m





Faustino Rodríguez Vicente

Frutas - Verduras - Huevos
Servicio a domicilio

TELEFRUTA

BAÑOS, 5CC * 41002 SEVILLA Teléfono 954 22 68 22



DISTRIBUIDOR
BATERÍAS



Polg. Ind. Calonge
c/ Zinc, 9 - 41007 SEVILLA
Telf.: 954 437 961
pedidos@sevillabaterias.es



electrónica, s.l.

ELECTRICIDAD
TODOS TIPO DE PILAS
Y LÁMPARAS

c/ Luis Montoto, 28 L-2
41018 Sevilla
t. 954 536 453
abpcomercial@yahoo.es

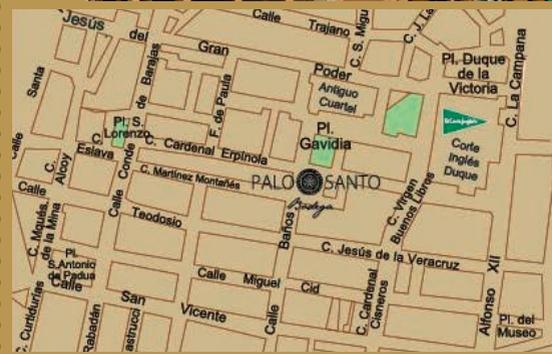


PALO SANTO



PALO SANTO
Bodega

Plaza de la Gavidia, N.º5 (Esq. C./Baños)
41002 Sevilla
Tlfo.: 854 700 892



**GRAN VARIEDAD EN
PRODUCTOS CONGELADOS**

MARISCOS

GONZALEZ



C/ Baños, 2 - 41002 SEVILLA

Telf.: 954 38 22 05 Móvil: 661 235 060



“Fiscal de Cruz de Guía ... abra la puerta”